

Organismo de Certificación de Producto

OCP-015



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el organismo

CSA GROUP.

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación, ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes.

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17065:2013 Requisitos de generales para entes que operan sistemas de certificación de producto y directrices para los esquemas de certificación de producto, tal como se indica en el Alcance de acreditación adjunto*

Acreditación inicial otorgada el 26 de abril del 2022

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

PhD. Fernando Vázquez Dovale
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley No. 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Alcance de acreditación del Organismo de Certificación de Producto No. OCP-015.

Otorgado a:

CSA GROUP.

Conforme a los criterios de la Norma INTE-ISO/IEC 17065:2013 Requisitos de generales para entes que operan sistemas de certificación de producto y directrices para los esquemas de certificación de producto y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Sede: CSA Group Korea Ltd.

Dirección: 494 Wiryeseunhwan-Ro, Songpa-Guseoul, 05814, Republic Of Korea

Código NACE/Descripción del producto	Documento Normativo o Reglamentario y documento interno	Esquema
27. Fabricación de material y equipo eléctrico (Sector IAF 19)		
27.5 Fabricación de aparatos domésticos	RTCR 482:2015. Productos eléctricos. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos operados por motocompresor hermético. Especificaciones de eficiencia energética. (Incluye normas INTE E11-1:2021 Eficiencia energética. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Parte 1: Requisitos; INTE E11-2:2021 Eficiencia energética. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Parte 2: Etiquetado; INTE E11-3:2021 Eficiencia energética. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Parte 3: Métodos de ensayo)	Modelo 5 Según lo indicado en la cláusula 10.2.2 del RTCR 482:2015 y en conformidad con el Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT (Equivale al esquema 5 de la ISO/IEC 17067 ISO/IEC 17067:2014 Evaluación de la conformidad — Fundamentos de la certificación de producto y directrices para los

Alcance de la Acreditación y Certificado de Acreditación

Código N° :
ECA-MP-P09-F01
Fecha de entrada en vigencia:
2020.12.17

Páginas:
3 de 6
Versión:
07

Código NACE/Descripción del producto	Documento Normativo o Reglamentario y documento interno	Esquema
	Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT. Procedimiento para la demostración de la evaluación de la conformidad de los Reglamentos Técnicos, con su modificación en enero 2017 Documento interno: 220.01 General Requirements for Energy Efficiency Verification (EEV) Program for Costa Rica, Ecuador, El Salvador	esquemas de certificación de producto)
	Ingresado por alcance flexible A02: RTCA 97.01.81:22 - Productos eléctricos. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Especificaciones de eficiencia energética Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT. Procedimiento para la demostración de la evaluación de la conformidad de los Reglamentos Técnicos, con su modificación en enero 2017	Esquema 5 de la ISO/IEC 17067 - de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-HMICIT

(A01) Sede en China

Dirección: No. 10 Ke Yan Road, Guangzhou Science Park, Huang Pu District, Guangzhou, China 510663

Código NACE/Descripción del producto	Documento Normativo o Reglamentario y documento interno	Esquema
27. Fabricación de material y equipo eléctrico (Sector IAF 19)		
27.5 Fabricación de aparatos domésticos	RTCR 482:2015. Productos eléctricos. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos operados por motocompresor hermético. Especificaciones de eficiencia energética. (Incluye normas INTE E11-1:2021 Eficiencia energética. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Parte 1: Requisitos; INTE E11-2:2021 Eficiencia energética. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Parte 2:	Modelo 5 Según lo indicado en la cláusula 10.2.2 del RTCR 482:2015 y en conformidad con el Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT (Equivale al esquema 5 de la ISO/IEC 17067 ISO/IEC 17067:2014

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos. Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Código NACE/Descripción del producto	Documento Normativo o Reglamentario y documento interno	Esquema
	Etiquetado; INTE E11-3:2021 Eficiencia energética. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Parte 3: Métodos de ensayo) Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT. Procedimiento para la demostración de la evaluación de la conformidad de los Reglamentos Técnicos, con su modificación en enero 2017 Documento interno: 220.01 General Requirements for Energy Efficiency Verification (EEV) Program for Costa Rica, Ecuador, El Salvador	Evaluación de la conformidad — Fundamentos de la certificación de producto y directrices para los esquemas de certificación de producto)
	RTCA 23.01.78:20 - Productos eléctricos. Acondicionadores de Aire tipo dividido inverter, con flujo de refrigerante variable descarga libre y sin ductos de aire. especificaciones de eficiencia energética. Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT. Procedimiento para la demostración de la evaluación de la conformidad de los Reglamentos Técnicos, con su modificación en enero 2017	Esquema 5 de la ISO/IEC 17067 - de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT
	RTCA 23.01.80:21 - Productos Eléctricos. Acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y sin ductos de aire. especificaciones de eficiencia energética Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT. Procedimiento para la demostración de la evaluación de la conformidad de los Reglamentos Técnicos, con su modificación en enero 2017	Esquema 5 de la ISO/IEC 17067 - de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT
	<u>Ingresado por alcance flexible A02:</u> <u>RTCA 97.01.81:22 - Productos eléctricos. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Especificaciones de eficiencia energética</u>	Esquema 5 de la ISO/IEC 17067 - de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-HMICIT

Alcance de la Acreditación y Certificado de Acreditación

Código N° :
ECA-MP-P09-F01
Fecha de entrada en vigencia:
2020.12.17

Páginas:
5 de 6
Versión:
07

Código NACE/Descripción del producto	Documento Normativo o Reglamentario y documento interno	Esquema
	<u>Decreto Ejecutivo N°37662-MEIC-H-MICIT.</u> <u>Procedimiento para la demostración de la</u> <u>evaluación de la conformidad de los</u> <u>Reglamentos</u> <u>Técnicos, con su modificación en enero 2017</u>	

Sedes Críticas	494 Wiryehsunhwan-Ro, Songpa-Guseoul, 05814, Republic Of Korea.
	No 10, Ke Yan Road, Science Park Guangzhou, Huang Pu District, 510663, China.
Sedes no Críticas	Rexdale BLVD # 178, C.P M9W 1R3 Toronto Canadá

Fecha	Modificación
2023.10.12	Se actualiza debido al alcance flexible. A02. ECA-MC-P25-F01 Folios 11, 18 y 22
2023.10.05	Se actualiza debido al alcance flexible. A02. ECA-MC-P25-F01 Folios 11, 18 y 22
2023.08.31	Actualización debido a cambio de nombre del OEC y se separa alcance de la sede en China
2023.08.08	Ampliación por medio del ACUERDO CA-024-2023-08 por cumplir con los requisitos de la norma INTE/ISO/IEC 17065:2013 A 01.
2022.04.28	Otorgamiento de la Acreditación 2022.04.26

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos.
Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Acreditado a partir del

26 de abril del 2022

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

PhD. Fernando Vázquez Dovale
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.